



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 19 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado	05001-31-03-003-2021-00326-00
Demandante(s)	SCOTIABANK COLPATRIA SA
Demandado(s)	EMMA DEL SOCORRO ZULUAGA GÓMEZ
Asunto	INCORPORA RESPUESTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	2649

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta de TransUnión S.A. con respecto a la demandada EMMA DEL SOCORRO ZULUAGA GÓMEZ.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a3ddaae69ad9184faf250c590eb99b541b6772741fde877e0794d559f2280f1**
Documento generado en 19/10/2022 10:41:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

